



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 1 de 9

ELEMENTO DE CONTROL Y/O ETAPA	Riesgos	Políticas Administración de Riesgos	Acciones	Tiempos	Recursos
					* Incluye
					Recursos Humanos
POLÍTICAS CONTABLES	Ilegalidad	Revisan de el marco normativo aplicable a la entidad en contraste con la aplicación en las operaciones diarias de la entidad	Verificar que se aplique el marco normativo correspondiente a la entidad	Inmediato	Recurso humano
			Revisar que se hayan contemplado todos los criterios necesarios para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.	Inmediato	Recurso humano
POLÍTICAS DE OPERACIÓN	Inexactitud	Documentación de los manuales de procedimientos, de transacciones y de políticas de operación del SIC - Sistema e información contable de tal forma que se garantice el flujo oportuno y con exactitud de los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales que se generan en la entidad	Adoptar una política mediante la cual todos los hechos económicos, financieros realizados en cualquier dependencia de la entidad contable pública sean informados debidamente al área de contabilidad.	Junio-30-2016	Recurso humano
			Definir e implementar políticas para identificar los bienes en forma individualizada.	Ago-30-2016	Recurso humano
	Desarticulación	Implementar políticas para realizar las conciliaciones asociadas a las pensiones de jubilación (cálculos actuariales), cesantías consolidadas y sus intereses, préstamos por pagar, retenciones tributarias y demás pasivos que, de acuerdo con la naturaleza de la entidad, se consideren significativos y lograr así una adecuada clasificación contable.	Inmediato	Recurso humano	



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 2 de 9

	Incumplimiento		Implementar procedimientos administrativos para establecer la responsabilidad de registrar los recaudos generados; la autorización de los soportes realizada por funcionarios competentes; el manejo de cajas menores o fondos rotatorios y sus respectivos arqueos periódicos; el manejo de propiedades, planta y equipos, y los demás bienes de las entidades contables públicas, así como la respectiva verificación de su aplicación adecuada.	Inmediato	Recurso humano	
			Adoptar políticas para garantizar el flujo de información hacia el área contable.	Inmediato	Recurso humano	
			Establecer, como política institucional, la presentación oportuna de la información financiera debidamente analizada.	Inmediato	Recurso humano	
			Adoptar una política de depuración contable permanente y de sostenibilidad de la calidad de la información.	Jun-30-2016	Recurso humano	
			Implementar una política de cierre integral de las operaciones.	May-30-2016	Recurso humano	
RECONOCIMIENTO	IDENTIFICACION	Desarticulación	Identificación y actualización permanente de matriz de hechos	Verificar que la identificación de los hechos económicos realizados por la entidad obedezca a la interpretación adecuada de las políticas contables establecidas.	May a Dic. 2016	Recurso humano



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 3 de 9

		Incompetencia	económicos, financieros y sociales que generan transacciones para el SIC y se agrupan en comprobantes contables previamente determinados por la entidad	Verificar que los hechos económicos realizados por la entidad se registren individualmente para evitar el registro de partidas globales.		Recurso humano
				Consultar, a la Contaduría General de la Nación, las situaciones en que se presente duda sobre la adecuada interpretación del hecho económico.		Recurso humano y comunicaciones
CLASIFICACION	Incompetencia	Capacitación y documentación de criterios para la clasificación de transacciones en comprobantes contables usados		Revisar que se esté aplicando el Catalogo de Cuentas actualizado.	Inmediato	Recurso humano
				Verificar que los criterios de clasificación de los hechos económicos se hayan aplicado adecuadamente.	Inmediato	Recurso humano
				Hacer revisiones periódicas sobre la consistencia de los saldos que revelen las diferentes cuentas y subcuentas.	Inmediato	Recurso humano
MEDICION	Incompetencia	Capacitación y documentación de criterios de medición con asistencia dirigida por personal competente en caso de obviarse la capacitación		Verificar que los criterios de medición inicial utilizados para los hechos económicos observados correspondan a los establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad.	Inmediato	Recurso humano



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 4 de 9

REGISTRO	Incompetencia	Homologación transacciones nuevo marco regulatorio a partir de enero de 2017 y el vigente a 2016 de tal forma que se identifiquen los códigos aplicables a cada transacción documentada	Verificar que la medición monetaria de los hechos económicos sea confiable.	Inmediato	Recurso humano
			Aplicar, de manera adecuada, las normas establecidas en el régimen de contabilidad pública.	Inmediato	Recurso humano
			Comprobar que la numeración de los soportes contables generados por la entidad corresponda a un orden consecutivo.	Inmediato	Recurso humano
			Comprobar la existencia de los libros de contabilidad y su adecuada oficialización, según lo establece el régimen de Contabilidad Pública.	Inmediato	Recurso humano
			Comprobar la idoneidad, existencia, organización y archivo de los soportes documentales.	Inmediato	Recurso humano
			Comprobar la causación oportuna y el correcto registro de todas las operaciones llevadas a cabo por el ente público, incluyendo los valores registrados.	Inmediato	Recurso humano
			Verificar periódicamente que los sistemas de información realicen las interfaces y ajustes en forma adecuada.	Inmediato	Recurso humano



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 5 de 9

			Implementar un sistema que permita verificar periódicamente la elaboración y cálculo de los ajustes que sean necesarios para revelar razonablemente la información contable, especialmente lo relacionado con depreciación, amortización, agotamiento y deterioro entre otros.	Inmediato	Recurso humano y tecnológico
MEDICION POSTERIOR		Documentación y aplicación a partir de ella fecha reglamentaria de los métodos de medición posterior contemplados en el nuevo marco regulatorio	Verificar que los hechos económicos incorporados se midan con posterioridad conforme a los criterios de medición establecidos para cada elemento de los estados financieros.	A partir de Enero-01 de 2017	Recurso humano
			Verificar que los valores calculados correspondientes a la depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, entre otros se han efectuado adecuadamente.	A partir de Enero-01 de 2017	Recurso humano y tecnológico
			Revisar y ajustar periódicamente la vida útil de la propiedad planta y equipo.	A partir de Enero-01 de 2017	Recurso humano y tecnológico
			Verificar que se estén aplicando adecuadamente los procedimientos establecidos para la baja en cuentas.	A partir de Enero-01 de 2017	Recurso humano



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 6 de 9

PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS	Incumplimiento	Establecimiento de procedimiento para la generación del conjunto completo de EF y notas contables de tal forma que se cumplan los requisitos de confiabilidad, razonabilidad, además de forma, presentación y publicación oportuna	Comprobar que la información revelada en los estados financieros corresponda con la registrada en los libros de contabilidad reglamentados en el Régimen de Contabilidad Pública.	Mensualmente	Recurso humano y tecnológico
			Comprobar que la información financiera sea suministrada oportunamente al representante legal de la entidad y demás usuarios internos de la información.	Mensualmente	Recurso humano y tecnológico
			Verificar que el reporte de información financiera sea suministrado oportunamente a la Contaduría General de la Nación.	Mensualmente	Recurso humano y tecnológico
			Verificar que la información financiera sea suministrada oportunamente a los organismos de inspección, vigilancia y control y demás usuarios.	Mensualmente	Recurso humano y tecnológico
			Verificar que la información financiera preparada en la entidad sea publicada en lugar visible y de fácil acceso.	Mensualmente	Recurso humano



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 7 de 9

	Inexactitud		Verificar que la información financiera suministrada a la alta dirección esté acompañada de un adecuado análisis e interpretación.	Mensualmente	Recurso humano
	Incompetencia		Establecer indicadores pertinentes para realizar los análisis e informar adecuadamente la situación, resultados y tendencias en la gestión de la entidad.	Mensualmente	Recurso humano y tecnológico
			Verificar que para cada elemento de los estados financieros revelado en las notas, se hayan aplicado los criterios específicos de revelación establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad.	Mensualmente	Recurso humano
			Comprobar que las notas a los estados financieros revelen información que por su materialidad, requiera presentar una explicación a través de información que aporte valor agregado a los estados financieros.	Mensualmente	Recurso humano
	Ilegalidad		Verificar que exista concordancia entre las cifras expuestas en los estados financieros y los saldos desagregados en las notas.	Mensualmente	Recurso humano
RENDICION DE CUENTAS	Incompetencia	Documentación e implementación del Proceso CONTROL SOCIAL que involucre los contenidos	Comprobar que se hayan establecido lineamientos de planeación para llevar a cabo la rendición de cuentas.	Junio-30-2017	Recurso humano



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 8 de 9

		financieros básicos (incluir información aclaratoria extraída de los EF y Notas contables)	Comprobar que se publiquen, en la página web de la entidad, los resultados de la última rendición de cuentas realizada.		Recurso humano
			Adoptar un manual de rendición de cuentas.		Recurso humano
			Verificar que se cumplan los objetivos trazados en la rendición de cuentas.		Recurso humano
ADMINISTRACION DEL RIESGO CONTABLE	Ilegalidad	Documentación e implementación del Elemento MECI - Riesgos y controles	Verificar que se haya establecido un mapa de riesgos de índole contable.	Inmediato	Recurso humano
			Divulgar los mapas de riesgos contables a los funcionarios de la entidad.		Recurso humano
			Efectuar un seguimiento a los controles establecidos en los mapas de riesgo.		Recurso humano y tecnológico
			Establecer la probabilidad de ocurrencia y el impacto de la materialización de los riesgos de índole contable.		Recurso humano
			Establecer una instancia asesora para gestionar los riesgos de índole contable.		Recurso humano



**FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO PENSIONAL DE
CARTAGO**
Nit:900.413.900-1



MAPAS DE RIESGOS

CÓDIGO: GIC-OD-01

VERSIÓN: 04

FECHA: 30/05/2024

TRD: 900 01

PÁGINA 9 de 9

			Identificar y establecer controles que permitan mitigar, prevenir o neutralizar la ocurrencia de hechos, frente a cada riesgo de índole contable.		Recurso humano
--	--	--	---	--	----------------